



H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ 2024 – 2027

No. : AYUNTAMIENTO/DP/00100/2026

ASUNTO: Calendario de Días Inhábiles UT 2026

Hunucmá. Yucatán a 21 de enero de 2026

DR. EDUARDO LÓPEZ FARIÁS
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
PARA EL PUEBLO DE YUCATÁN.

Por medio de la presente, y en respuesta a su solicitud respecto a los días inhábiles para el ejercicio 2026, se comunica a la Dirección General de Transparencia para el Pueblo de Yucatán y al público en general, **los días considerados como inhábiles y/o de descanso para la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Hunucmá 2024-2027**, de conformidad en lo estipulado en los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo y 33 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, **durante el ejercicio fiscal 2026:**

FECHA	DÍA	MOTIVO
1º de Enero	Jueves	Año nuevo.
02 de febrero	Lunes	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
16 de marzo	Lunes	Aniversario del Nacimiento de Don Benito Juárez García “Benemérito de Las Américas”.
1º de mayo	Viernes	Día del Trabajo.
05 de mayo	Martes	Aniversario de la Batalla de Puebla.
16 de septiembre	Miércoles	Aniversario del inicio de la lucha por la independencia de México.
16 de noviembre	Lunes	Aniversario de la Revolución Mexicana.
18 de diciembre	Viernes	Aniversario de la Promulgación de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán.
25 de diciembre	Viernes	Navidad.

Con la finalidad de respetar y conservar las tradiciones de nuestro municipio, los siguientes días se considerarán como inhábiles por usos y costumbres de la comunidad:

FECHA	DÍA	MOTIVO
17 de febrero	Jueves	Martes de Carnaval
03 de abril	Viernes	Viernes Santo
02 de noviembre	Lunes	Fieles Difuntos



H. Ayuntamiento
de Hunucmá
2024-2027



Así mismo, se menciona que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado tiene un horario de atención de 9:00 a 1400 horas, de lunes a viernes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUNUCMÁ, YUC. MÉX.

L.E.P. CRISTINA GUADALUPE PÉREZ BOJORQUEZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ

2024 - 2027

**RECIBIDO
TRANSPARENCIA**

21 ENE 2026



H. Ayuntamiento
de Hunucmá
2024-2027



H. Ayuntamiento
de Hunucmá
2024-2027

OFICIAL MAYOR